



# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2017, NÚMERO 30  
JUEVES, 19 DE OCTUBRE DE 2017





## Estadística del día 19 de octubre de 2017

Acta de la sesión anterior	1
Comunicaciones de ciudadanos Senadores	8
Poder Ejecutivo Federal	1
Respuestas a Acuerdos Promovidos por Senadores	1
Iniciativas de ciudadanos Legisladores	4
Dictámenes a discusión y votación	8
Proposiciones de Ciudadanos Legisladores	31
Efemérides	9
Mesa Directiva	5
<b>Total asuntos programados</b>	<b>138</b>
<b>Total asuntos atendidos</b>	<b>68</b>



**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Tercer Año de Ejercicio**  
**LXIII Legislatura**  
**Jueves, 19 de octubre de 2017**

## I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 13 de octubre de 2017.

<b>Trámite</b>	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

## II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del Sen. Juan Gerardo **Flores** Ramírez, con la que remite el **Informe de su participación** en la **delegación de acompañamiento al Gobierno Federal en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América**, los días 17 y 18 de marzo de 2017.

<b>Trámite</b>	De entrada
----------------	------------

2. De la Sen. Itzel Sarahí **Ríos** de la Mora, con la que remite el **Informe de su participación** en la **Cumbre del Foro Global de Mujeres Parlamentarias 2016**, celebrada del 4 al 6 de mayo de 2016, en Ammán, Jordania.

<b>Trámite</b>	De entrada
----------------	------------

3. Del Sen. Salvador **Vega** Casillas, con la que remite **los Informes de sus participaciones** en la **4ª reunión, en la reunión global y en la 5ª reunión, todas, de la Red Parlamentaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos**, celebradas del 3 al 5 de febrero de 2016, el 12 de octubre de 2016 y del 8 al 10 de febrero de 2017, respectivamente, en París, Francia.



<b>Trámite</b>	De entrada
----------------	------------

4. De la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, con las que remite los **Informes de sus participaciones** en:
- El **60° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer**, que se llevó a cabo del 14 al 24 de marzo de 2016, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos y en
  - La **II reunión de Presidentes de Parlamentos de Ministros de Asuntos Exteriores de México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia**, celebrado del 5 al 8 de octubre de 2016, en Hobart, Australia.

<b>Trámite</b>	De entrada
----------------	------------

5. De la Sen. Graciela **Ortiz** González, con las que remite **los Informes de sus participaciones**:
- Como **integrante de la delegación del congreso mexicano, en la 136ª Asamblea General de la Unión Interparlamentaria y Reuniones conexas**, celebrada en el Centro Internacional de Convenciones Bangabandhu del 1º al 5 de abril de 2017, en Dacca, Bangladesh y
  - Como **integrante de la delegación permanente del congreso mexicano, en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible**, realizado del 17 al 19 de julio de 2017, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos.

<b>Trámite</b>	De entrada
----------------	------------

6. De la Sen. Mariana **Gómez del Campo** Gurza, con la que remite los **Informes de sus participaciones** en:
- El **Foro Global sobre anticorrupción e integridad de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos**, realizado los días 30 y 31 de marzo de 2017, en París, Francia y de
  - La **Visita de Trabajo a Chicago, Illinois, en acompañamiento al Gobierno Federal a favor de los migrantes mexicanos en**



**Estados Unidos de América**, celebrada los días 17 y 18 de marzo de 2017.

**Trámite** De entrada

7. Del Sen. José María **Tapia** Franco, por la que **informa su decisión de integrarse al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**

**Trámite** De entrada

8. De las Senadoras y Senadores del **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**, que **exhorta a la Mesa Directiva a convocar a reunión de trabajo a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda**, con el fin de **desahogar los asuntos relativos a los sismos del 7 y 19 de septiembre, y a trabajar en conferencia con la Cámara de Diputados.**

**Trámite** De entrada

### III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

1. Oficio por el que informa que se **registraron los avances realizados a la fecha en el sistema de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de diversos programas presupuestarios.**

**Trámite** Se da por recibido y se remite a las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público

### IV. RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

1. Tres oficios con los que **remite respuestas a acuerdos aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Senadores.**



<b>Trámite</b>	Se dan por recibidos tres oficios con los que se remiten sendas respuestas a acuerdos aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Senadores, los cuales se ordena sean remitidos a los senadores promoventes y se comunica que se encuentran publicados los turnos en la Gaceta.
----------------	--

## V. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

- Proyecto de decreto que **adiciona los artículos 368 sexties, 368 septies y 400 fracción I del Código Penal Federal**, presentado por la Sen. Verónica **Martínez Espinoza**, del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer penas de 3 hasta 13 años de prisión a quienes se apoderen de bienes destinados a la ayuda humanitaria o sean partícipes de su apoderamiento.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia, y de Estudios Legislativos
----------------	--

- Proyecto de decreto por el que **se reforman diversos artículos del Código Penal Federal**, en materia de igualdad de género, presentado por la Sen. Angélica **de la Peña Gómez**, del **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto subsanar una desigualdad legal, tanto formal como real, entre hombres y mujeres. Para ello propone:

- Eximir de pena a quien actúe para salvaguardar sus bienes jurídicos.
- Establecer como pena y medida de seguridad la prisión domiciliaria y la prohibición de acercarse a una persona determinada; así como sancionar el no obedecer este mandato judicial.



- Incluir en la reparación integral del daño el pago de alimentos de las personas dependientes de la víctima de feminicidio, es decir, de hijas e hijos hasta la mayoría de edad.
- Que las y los jueces contemplen como una circunstancia para aplicar las sanciones, las situaciones en donde la persona acusada sea una mujer madre cuidadora principal de una niña, niño o adolescente y que la prisión pueda ser sustituida por prisión domiciliaria en estos casos.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que **se reforma el artículo 92 del Código Fiscal de la Federación**, presentado por el Sen. Manuel **Cárdenas Fonseca**.*

#### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto brindar de mayor certeza jurídica al sistema de impartición de justicia, por lo que propone corregir la concordancia de las figuras jurídicas providencia precautoria y medida cautelar.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

4. *Proyecto de decreto por el que **se modifica la fracción IV del artículo 6 y la fracción I del artículo 8 de la Ley General de Vivienda**, presentado por el Sen. David **Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

#### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto crear las bases normativas para que la ubicación de viviendas y conjuntos habitacionales, puedan converger positivamente en beneficio de la población. Asimismo, la iniciativa busca lograr que las viviendas cumplan con el equipamiento urbano adecuado; es decir, que se encuentren en zonas que confluyan con actividades económicas, laborales, centros educativos, culturales y de recreación.



<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Vivienda, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

## VI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- Proyecto de decreto por el que el que cada 11 de octubre de cada año, se declara el "Día Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Materia de Derechos de Autor", presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

Las Comisiones aprobaron declarar el 11 de octubre de cada año, como el "Día Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Materia de Derechos de Autor".

Votación nominal							
Votos a favor	72	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	72
Se turna al Ejecutivo federal							

- Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 265 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Segunda.**

### Síntesis

Las Comisiones aprobaron la reforma en la que se sustituya el concepto de atraque por el de pilotaje o practicaaje para las maniobras de servicio público que se efectúen a bordo de buques o en tierra.

Votación nominal							
Votos a favor	76	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	72
Se turna a Cámara de Diputados							





3. Por la que se solicita **se someta a la consideración de la Asamblea una fe de erratas al proyecto de decreto que reforma la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, la Ley General de Vida Silvestre, la Ley General de Cambio Climático, la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.**

**Síntesis:**

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales señala que por un error atribuible a las dictaminadoras se presentó una versión anterior de una propuesta de modificación que contiene una indebida referencia al párrafo que se pretende adicionar al artículo 162 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que con el objeto de que el propósito de dicha modificación corresponda al dictamen aprobado por el Pleno, se somete a la consideración de la Asamblea para su discusión y aprobación la siguiente fe de erratas: dice: - Único. Se adiciona un séptimo párrafo al artículo 162, correspondiente al Título Sexo, Capítulo Segundo, denominado –Actos Administrativos de Vigilancia, Inspección, Investigación, Técnica y Verificación, para quedar como sigue: Artículo 162...; Debe decir: - Único. Se adiciona un sexto párrafo al artículo 162, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para quedar como sigue: Artículo 162-.

Votación nominal							
Votos a favor	69	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	69
Se turna a Cámara de Diputados							

4. ***Dictamen de punto de acuerdo respecto a las campañas contra la discriminación de manera particular, la discriminación de personas***



*que viven con VIH/SIDA, presentada por la **Comisión de Derechos Humanos**.*

### **Síntesis**

La Comisión aprobó exhortar a diversas autoridades a **reforzar las campañas contra la discriminación** en el país y, de manera particular, la discriminación de **personas que viven con VIH/SIDA**.

**Aprobado en votación económica**

- 5. *Dictamen de punto de acuerdo, relativo a la discriminación en el país, presentado por la **Comisión de Derechos Humanos**.***

### **Síntesis**

La Comisión aprobó exhortar a **fortalecer las acciones, planes y campañas encaminadas a prevenir y erradicar la discriminación en el país**.

**Aprobado en votación económica**

- 6. *Dictamen de punto de acuerdo respecto a prevenir, reducir y controlar el número de incendios forestales, presentado por la **Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales**.***

### **Síntesis**

La Comisión aprobó exhortar a la SEMARNAT a **adoptar y reforzar las medidas para prevenir, reducir y controlar el número de incendios forestales**.

**Aprobado en votación económica**

- 7. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el sector apícola nacional, presentado por la **Comisión de Agricultura y Ganadería**.***



### Síntesis

La Comisión aprobó exhortar a informar sobre la situación que se presenta en el sector apícola nacional y sus perspectivas a corto y largo plazos y las medidas llevadas a cabo para incentivar su crecimiento.

Aprobado en votación económica

8. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre el Programa de Ordenamiento Urbano del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial.***

### Síntesis

La Comisión aprobó exhortar a la SEDATU a remitir un informe de los avances en la elaboración del Programa de Ordenamiento Urbano del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

Aprobado en votación económica

## VII. PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

1. ***Respecto a la violencia de género contra las mujeres en el estado de Puebla, presentada por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

### Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República exhorte a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a solicitar la alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Puebla, en su capital y municipios conurbados, ante el contexto de grave violencia que implican las desapariciones de mujeres en dicha entidad.

Aprobado en votación económica



2. *En torno a la prevención y **tratamiento de pacientes con alto riesgo cardiovascular**, presentada por el **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República exhorte a los titulares de las Secretarías de Salud y de Economía y las Secretarías de Salud de las entidades federativas a apoyar las acciones encaminadas a la adecuada detección, prevención y tratamiento de pacientes con alto riesgo cardiovascular.

**Trámite** Se turna para dictamen a la Comisión de Salud

3. *A fin de que se garantice la **seguridad de los planteles educativos**, presentada por el **Sen. Mario Delgado Carrillo**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República exhorte al Gobierno Federal y a los gobiernos locales de las entidades afectadas por los sismos de septiembre a garantizar la seguridad de los planteles educativos y se adoptar las medidas necesarias para asegurar que los estudiantes desahoguen en tiempo y forma todos los contenidos educativos del ciclo escolar en curso.

**Trámite** Se turna para dictamen a la Comisión de Educación

4. *En torno al combate al **hambre y la seguridad alimentaria** en nuestro país, presentada por la **Sen. Martha Palafox Gutiérrez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República exhorte al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, a remitir un informe a esta Soberanía respecto de la atención a las observaciones del Consejo Nacional de



Evaluación de la Política de Desarrollo Social a la Cruzada Nacional contra el Hambre 2013-2016.

**Trámite** Se turna para dictamen a la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria

5. *Relativa al suministro de **energía eléctrica** en **Baja California Sur**, presentada por el **Sen. Jorge Aréchiga Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

### Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República exhorte a la **Secretaría de Energía** a enviar a esta soberanía un informe detallado acerca del tipo de **fuentes energéticas y combustibles** que se utilizarán para **abastecer de energía eléctrica al Estado de Baja California Sur en el periodo 2018-2031** y, de ser posible, el **sustento técnico económico** de la razón de eliminar la alternativa de abastecimiento de gas natural a dicha entidad federativa.

**Trámite** Se turna para dictamen a la Comisión de Energía

6. **Por el que el Senado de la República agradece y hace un reconocimiento público a todas aquellas personas e instituciones, nacionales y extranjeras, que hacen posible las acciones de salvamento y rescate de personas a través de los denominados -binomios caninos-.**

**Aprobado en votación económica**

7. **Que exhorta al gobierno federal y a los gobiernos de las entidades federativas afectadas por los sismos ocurridos recientemente a que, una vez concluido el censo, casa por casa, se informe del mismo para conocer el diagnóstico de los esfuerzos que deberán llevarse a cabo para la etapa de reconstrucción de las miles de viviendas perdidas.**



## Síntesis:

La comisión aprueba exhortar: 1) al gobierno federal y a los gobiernos de las entidades federativas afectadas por los sismos ocurridos recientemente en nuestro país, a que una vez concluido el censo, casa por casa, se informe del mismo al Honorable Congreso de la Unión y a la sociedad mexicana, para conocer el diagnóstico de los esfuerzos que deberán llevarse a cabo para la etapa de reconstrucción de las miles de viviendas perdidas; 2) a la Cámara de Diputados para que designe dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2018 y subsecuentes, una partida especial y permanente para la reconstrucción de viviendas en las entidades federativas afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre del año 2017; y, 3) al gobierno federal para que los esfuerzos que se están realizando con los gobiernos estatales y el sector privado, para la reconstrucción de viviendas, sea en conjunto con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano.

## Aprobado en votación económica

- 8. Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México y a las Secretarías de Gobernación y de Educación Pública a ordenar y llevar a cabo las investigaciones y peritajes pertinentes en relación a posibles deficiencias estructurales, de construcción y mantenimiento en lo que fuera el plantel escolar Enrique Rébsamen.**

## Síntesis:

La comisión aprueba exhortar al gobierno de la Ciudad de México y a las Secretarías de Gobernación y de Educación Pública del gobierno de la República, a efecto de que en su momento, se ordenen y lleven a cabo las investigaciones y peritajes pertinentes en relación a posibles deficiencias estructurales, de construcción y mantenimiento en lo que fuera el plantel escolar Enrique Rébsamen, ubicado en la esquina de las calles Rancho Tamboreo y Calzada de las Brujas, en Coapa, Ciudad de México; con la finalidad de esclarecer y deslindar eventuales responsabilidades que hayan influido en la imposibilidad de la finca para soportar el sismo ocurrido el pasado 19 de septiembre del año en curso,



contribuyendo a su colapso y con ello a la muerte de al menos 28 personas, en su gran mayoría menores de edad.

**Aprobado en votación económica**

## VIII. MESA DIRECTIVA

**1. La presidencia de la Mesa Directiva ordena a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los actos terroristas perpetrados en Mogadiscio, Somalia, en atención a la propuesta formulada por la Sen. Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa (Sin Partido).**

**Trámite** Desahogado

**2. Para referirse al nombramiento de la senadora Gabriela Cuevas Barrón como presidenta de la Unión Interparlamentaria.**

**Trámite** Desahogado

**3. Por el que se modifica la integración de comisiones.**

### **Síntesis:**

La Junta de Coordinación Política pone a consideración de la Asamblea los siguientes movimientos en la integración de comisiones: el Sen. Miguel Romo Medina causa alta como presidente de la Comisión de Estudios Legislativos.

**Aprobado en votación económica**

**4. Por el que se modifica la integración de comisiones.**

### **Síntesis:**

La Junta de Coordinación Política pone a consideración de la Asamblea los siguientes movimientos en la integración de comisiones:



- 1) las senadoras María del Rocío Pineda Gochi (PRI) y Lisbeth Hernández Lecona (PRI), causan baja de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda;
- 2) El Sen. Miguel Romo Medina (PRI) causa baja de la Comisión de Justicia;
- 3) El Sen. José Marco Antonio Olvera Acevedo (PRI) causa alta como integrante de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda; y,
- 4) El Sen. José María Tapia Franco (PRI) causa alta como integrante de la Comisión de Justicia; y, como secretario de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

## Aprobado en votación económica

### 5. Por el que se modifica el trámite de diversos asuntos.

#### Síntesis:

La Mesa Directiva da cuenta que durante su reunión previa a la sesión del 19 de octubre de 2017, acordó la ampliación de turno de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 26 y 27 de la Ley General para el Control del Tabaco. Quedó a las comisiones Unidas de Salud, de Comercio y Fomento Industrial; y, de Estudios Legislativos.

<b>Trámite</b>	Desahogado
----------------	------------





-∞-

**LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LOS TEXTOS DE LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO DE DEBATES.**

**LA PRESIDENCIA INFORMA QUE SE DARÁ TURNO DIRECTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE TIENEN POR OBJETO LA SOLICITUD DE RECURSOS PARA EL PEF 2018**

**SIENDO LAS 15:23 HRS SE LEVANTA LA SESIÓN, SE CITA A LAS SENADORAS Y LOS SENADORES A LA SESIÓN ORDINARIA EL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 11:00 HORAS.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Manuel Bartlett Díaz

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Director General de Difusión  
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

